

EXPTE. D- 97 123-24



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 100° ANIVERSARIO DE LA TRINIDAD, entrañable comunidad del partido de General Arenales, fundada el día 02 de mayo de 1923.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*  
**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 100° Aniversario de la localidad La Trinidad, perteneciente al partido General Arenales que se conmemora el día 02 de mayo de 2023.

La Trinidad es una localidad del Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Su Estación Trinidad pertenecía al Ferrocarril General Urquiza, sus vías y estación se encuentran abandonadas.

La Trinidad fue fundada por María Unzué de Alvear, propietaria del establecimiento San Jacinto.

En el año 1923 el agrimensor Arsenio Bergallo realizó el trazado del pueblo, un año después se escrituraron las reservas de uso público para edificios comunales, las calles y la plaza. El ejido se extendía hasta lo que hoy conocemos como la localidad de Ferré, cuando todavía allí no existía población alguna.

La estación de ferrocarril comienza a funcionar en 1915 como parte del ramal Fátima a 4 de Febrero del FCBA, ramal que en 1948 pasa a engrosar el patrimonio del Ferrocarril General Urquiza.

En 1961 en virtud de lo estipulado por el Plan Larkin, de achicamiento de ramales secundarios, se clausura el tramo Rojas a 4 de Febrero, procediendo a retirar las vías del mismo.

En 1929 Doña María Unzué de Alvear subdivide lotes y dona alguno de ellos para el establecimiento de unidades educativas, es ahí donde nace la Escuela Agrícola Salesiana, hoy uno de los establecimientos agro técnicos más importantes de Argentina y Sudamérica, respondiendo al propósito de ella, que deseaba el establecimiento de un colegio salesiano para los hijos de los puesteros y trabajadores de su estancia San Jacinto.

La relación entre las localidades de La Trinidad y Ferré distantes tan solo 2000 metros entre sí es muy curiosa. A pesar que la primera de las nombradas nace con anterioridad, el establecimiento de otra estación perteneciente a la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires (CGBA), provocó que la población se radicara en torno a la misma, frenando el desarrollo de La Trinidad, hecho que se puede visualizar hoy si comparamos la evolución poblacional, los cascos urbanos y la situación de prosperidad de Ferré con respecto a la involución de la localidad primigenia.

La población actual alcanza a las 308 personas según el censo de 2010, posee aparte de la mencionada Escuela Agrotécnica, un jardín de infantes, un colegio para adultos, la escuela 23, Escuela Secundaria 5 y la Capilla de la Santísima Trinidad, erigida en 1979, que guarda en su interior las estaciones del Vía Crucis que pertenecieron a la capilla de la estancia San Jacinto y El Club Deportivo "La Trinidad".

En cuanto a Lugares de interés esta localidad cuenta con:

- la Capilla de la Santísima Trinidad: La Capilla de la Santísima Trinidad fue construida e inaugurada en el año 1974. El impulsor de este proyecto fue el Reverendo Padre



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara Diputados*

Ramón Yanuk (Salesiano de Don Bosco, por entonces Capellán de la Escuela Agrotécnica Salesiana). La Capilla está dedicada a la "Santísima Trinidad"; por este motivo se evidencian en la pared, sobre el altar, las imágenes de las Tres Divinas Personas: La Cruz: el Hijo; La Mano señalando al cielo: el Padre; y la Llama que simboliza al Espíritu Santo. Las estaciones del Vía Crucis pertenecieron a la Capilla de la Estancia San Jacinto.

- Cáritas "Corazón de Jesús": El día 8 de junio del año 1996 quedó constituido el Equipo Cáritas Parroquial de la Capilla Santísima Trinidad, bajo la presidencia del Padre Santiago Specht. Uno de los objetivos de este Equipo fue construir un salón para desarrollar sus tareas. Las obras comenzaron en agosto de 1996, y en noviembre del mismo año, Monseñor Mario Luis Maulión bendijo la piedra fundamental del edificio. El 10 de enero de 1998 se inauguró la hermosa casa que, como anuncia su cartel en la entrada, podemos decir que es "Para el bien de los hombres y para gloria de Dios".
- Escuela Agrotécnica Salesiana: Esta institución está en condiciones de brindar una infraestructura edilicia unas instalaciones agropecuarias en forma y estado adecuados para desarrollar las experiencias educativas más favorables al proceso educativo de los tiempos que corren, y su proyección al futuro. La escuela cuenta con diferentes secciones donde se realizan actividades como: producción e industrialización de leche, faena de animales y producción de chacinados, implantación y cuidado de los cultivos agrícolas, cultivo de árboles frutales, apicultura, avicultura, cría y recría de terneros, etc. Estas secciones tienen como fin abastecer al consumo del colegio y desarrollar el aprendizaje didáctico de los alumnos, además de promover la venta al público de los productos que se elaboran.

Como se advierte en esta breve reseña histórica, se trata de una pequeña localidad que ha realizado grandes esfuerzos para su prosperidad, y que hoy se encuentra celebrando un nuevo aniversario N° 100 con esperanza hacia el futuro al igual que su fundador y aquellos primeros vecinos que se animaron a poblar este suelo.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



**Dr. ALBERTO GONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.